

OTRAS COMUNICACIONES

En relación con el comunicado de prensa conjunto difundido por Antena 3 TV y Telecinco en el día de hoy, y las declaraciones de Gabriel Elorriaga, Secretario de Comunicación del Partido Popular, sobre el acuerdo entre La Sexta y Sogecable para la emisión de algunos partidos del Mundial 2006, Sogecable quiere hacer las siguientes aclaraciones:

- Sogecable no tiene ninguna restricción ni limitación para emitir los partidos del Mundial de Alemania 2006, catalogados de interés general.
- Ni las condiciones impuestas por el Consejo de Ministros al acuerdo de integración de Vía Digital en Sogecable, ni las establecidas para la modificación de la concesión de Canal +, recogen limitaciones para que Cuatro, canal en abierto de Sogecable, pueda emitir partidos de fútbol del Mundial 2006.
- Las únicas limitaciones de Cuatro se refieren exclusivamente a los partidos de fútbol de Liga y Copa española. Las afirmaciones contenidas en el comunicado conjunto y las declaraciones antes mencionadas, en cuanto afirman que existen limitaciones en relación con el Mundial 2006, son rotundamente falsas y, procediendo de personas a las que se suponen bien informadas, sólo se explican en un intento de confundir a la opinión pública.
- Cuatro es un operador nacional, tiene cobertura en todo el territorio del Estado y está en las mismas condiciones que los otros dos operadores privados, que están haciendo estas declaraciones malintencionadas.
- La difusión por Cuatro de los partidos de interés general no vulnera ninguna regla de competencia nacional o comunitaria, ni ninguna otra disposición vigente. Es sorprendente que los dos principales operadores de televisión en abierto en España, cuya cuota de audiencia supera el 40%, concierten su estrategia frente a las dos nuevas cadenas.
- Es importante recordar que el procedimiento de venta de los derechos del Mundial 2006 ha sido público y transparente, y al mismo han podido concurrir todos los operadores presentando sus ofertas a Telefónica de Contenidos, titular de los derechos.
- Según ha declarado en el día de hoy La Sexta, ni Antena 3 TV ni Telecinco presentaron oferta económica concreta a La Sexta, ni le

hicieron “ni una llamada”. Además, Antena 3 TV ni siquiera concurrió al proceso de venta de los derechos por Telefónica de Contenidos.

- Sogecable quiere recordar que los derechos del anterior Mundial de fútbol fueron comprados por una empresa, que distribuyó los derechos de abierto y pago entre las diferentes empresas de su grupo.
- Finalmente, Sogecable, empresa cotizada en bolsa, ejercerá las acciones legales contra aquellos que, por ignorancia o mala fe, traten de perjudicar a esta Compañía.

Atentamente